



----- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD -----

----- En la Ciudad de Colima, del Estado de Colima, siendo las 14:00 catorce horas del día 21 veintiuno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los(as) integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Movilidad, en el domicilio ubicado en la calle Nicolás Lenin número 1175, Colonia De los Trabajadores, donde se procedió a celebrar la Asamblea Ordinaria bajo la dirección del Presidente, el ARQ. RAFAEL MARTÍNEZ BRUN, fungiendo como Secretaria de Actas la LICDA. ROSA SUAREZ CARRASCO; se contó con la presencia de 08 ocho integrantes del Comité conforme al orden del día previsto. -----

----- a).- Bienvenida, Apertura de la Asamblea y Objetivo de la misma: En uso de la palabra el Presidente ARQ. RAFAEL MARTÍNEZ BRUN, agradece la asistencia a quienes participan y expone que el objetivo de esta segunda Asamblea Ordinaria del año 2019 dos mil diecinueve es la presentación de dos nuevos integrantes del Comité, seguimiento al Programa Anual de Trabajo del año 2019 dos mil diecinueve y planeación de la renovación del Comité de Ética. Acto continuo dio el uso de la voz a la Secretaria de Actas para el desahogo de los siguientes puntos. -----

----- b).- Verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea: La Secretaría de Actas solicitó el registro de los integrantes, asistiendo a la asamblea los siguientes: RAFAEL MARTÍNEZ BRUN, ARMANDO REYNA MAGAÑA, LUIS FERNANDO SEPULVEDA ALVINES, DARIO VILLASEÑOR GALVÁN en representación de MARÍA DE LOS ÁNGELES OLIVAS GARCÍA, FRANCISCO MELCHOR LEYVA, GLENDA MARGARITA VALDOVINOS HERNÁNDEZ, LUZ ESMERALDA PUENTE LLANOS y ROSA SUAREZ CARRASCO. Una vez verificado el quórum legal establecido en los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la Secretaria de Actas LICDA. ROSA SUAREZ CARRASCO informa que con base al registro de los(as) participantes, se confirma la asistencia de 08 ocho integrantes del Comité de nueve que representan el 89% ochenta y nueve por ciento de los convocados, por lo que se determina que hay quórum legal, aclara la Secretaria de Actas que el faltante corresponde al nivel de Director General, que no asiste porque una de ellas está vacante y de la otra ella es la Encargada del Despacho, pero no la puede asumir porque representa el nivel de Jefa de Departamento; de conformidad con lo anterior el Presidente ARQ. RAFAEL MARTÍNEZ BRUN declara legal y formalmente instalada la asamblea general ordinaria, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 21 veintiuno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve. -----

----- c).- Aprobación del orden del día: La LICDA. ROSA SUAREZ CARRASCO, Secretaria de Actas, expone y somete a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: a).- Bienvenida, apertura de la Asamblea y objetivo de la misma, b).- Verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea, c) -

**"2019, 30 años de la Convención sobre los derechos del Niño"**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

